

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.417-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 28 de Julio de 1937

Como consecuencia de la batalla de Brunete sigue reuniéndose armamento y material de todas clases en la zona de combate

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 27 de Julio de 1937:

Ejército del Norte

Frontes de Vizcaya, Santander y Asturias: Tiroteos y cañones sin consecuencias, habiéndose pasado a nuestras filas 42 milicianos con armas.

Ejército del Centro

Fronte de Aragón: Ha continuado el avance de nuestras fuerzas, habiéndose ocupado varios pueblos y cogiéndose al enemigo veintiséis prisioneros.

Fronte de Madrid: Como consecuencia de la batalla de Brunete, sigue reuniéndose armamento y material de todas clases en la zona de combate. Pasan del millar los fusiles recogidos hoy, así como catorce ametralladoras y gran cantidad de cajas de municiones y proyectiles de artillería.

El número de milicianos pasados a nuestras filas en el día de hoy, es de 66.

Frontes de Avila y Soria: Sin novedad.

Ejército del Sur

En el frente de Córdoba, se ha llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestras posiciones, en la que han cogido al enemigo dos fusiles ametralladoras y sesenta fusiles repetidores.

Salamanca 27 de Julio de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

BURGALESA

Una moral austera, dentro de unas normas exactas y no exageradas, es la salvaguardia mejor del nombre de España.

Que en los momentos en que tu hermano, tu padre o tu marido lucha sin frivolidad cara al enemigo, tú debes recogerle en ti misma y pensar en tu misión dentro de la España nueva.

COMPOSTELA

Impresiones y refazos

Y florecieron de nuevo las viejas rufas, los caminos orlados de cruces de piedra y hospederías y otra vez volvió a subir hacia los altos cielos el polvo aéreo de las sandalias de romeros y penitentes que van a Santiago.

Iba el general Dávila, primer peregrino de España, bajo la noche clara con su séquito de oficiales, caballeros de España, en cuyos pechos brillaban valor y virtud en constelaciones de luz. Llevaba, nuevo Rey Melchor, oro viejo que sabe de días de gloria y ventura, fundido un día por amor a España, que, aunque empobrecida, siempre lo tendrá para cumplir su voto con el Señor Santiago.

La luna redonda, rodela mellada, de plata blandida, los miró gozosa avanzar por el camino, único que tiene par en el Cielo, multiplicado hoy por nuevas miradas de héroes y mártires luceros y diamantes, Ejército de fuego que manda el Gran Capitán de Cielos y Tierra, Santiago.

Y Galicia, dulce y comprendida, la novia de España, esperaba cubierta con su velo de blonda de desposada. Se hizo toda ella voz, clamor, huracán y fragor de muchedumbre, «Francisco, Franco, Franco». Y pasó el Rey Mago de la hispanidad con su séquito de católicos.

Y dieron al aire su pregón los bellos clarines, su pregón que era cita, arena e himno triunfal, mientras las viejas y heroicas banderas sacudían el polvo de batallas en un flameo, un aplauso y un grito de victoria.

Desfiló el triunfal cortejo por la Plaza de la Quintana, atrio del Sancta Sanctorum de España, y en los brazos tensos de los combatientes de fostro bronceado, eran los fusiles antorchas y blandones que se consumían en la llamarada de sus bayonetas.

Las escalinatas del Obradoiro se llenaron con un rumor bélico de armas y espuelas, y el sol envidioso, descorrió una nube para ver entrar al Santísimo, Cruz y Espada, obispos y generales, por el Pórtico de la Gloria, trasunto de la Puerta del Cielo.

Y pasó la procesión de cruces y capes, mitras y fajines, Y enmudeció el órgano, batería de paz y gloria de la basílica compostelana, y se extendió el rumor bucólico de zampañas, chirimías y rabeles de un villancico sanjilío y suave: «Era Galicia que cantaba».

El botafumeiro, como un satélite de la basílica, recorrió su órbita e inundó el ambiente de perfumes y me pareció el corazón de España, plata y fuego, donde yo también quemé el incienso de mi devoción y de mi amor.

JOSE MARIA MATEO

Capellán de Requêtes
Cuartel General del Ejército del Norte

MUJER ESPAÑOLA

Es preciso una vida sin exageraciones. La templanza española ha de traducirse en tus modos y vestidos. Que una vida sana pero moral, es la base de los pueblos fuertes.

El pensamiento tradicionalista y la enseñanza

EL MAESTRO...

Por G. CARBALLO

En artículos anteriores se ha deslizado alguna pincelada de cariño para el Magisterio. Ello nos ha valido la satisfacción de constatar el interés de muchos maestros de nuestra España, que nos han expresado su deseo de que no olvidásemos a esta meritoria y sufrida clase de funcionarios.

Ya yo sentía verdaderos deseos de ponirme en contacto con vosotros, que tenéis una misión tan alta que cumplir dentro de los fines de la sociedad y los anhelos de esta España nueva que renace, y voy a hacerlo hoy, beneméritos educadores, para quienes en nuestro credo no existe más que simpatía e inquietud. Simpatía por vuestra abnegación e inquietud hasta veros debidamente correspondidos en vuestros merecimientos.

El abandono en que habéis vivido respecto a los partidos políticos que manipulaban el poder, y el escaso interés de los que a través de sus hijos habían de beneficiarse de vuestra labor, fueron en parte causa de la dejadez en que se ha desenvuelto el Magisterio en nuestra Patria.

Y tú, maestro, que no sin motivo te considerabas como la víctima de las promesas y el blanco de las exigencias de todo el mundo, fuiste también por tu inconsciencia y por tu falta de base religiosa, terreno abonado para los que explotando tu situación y tus circunstancias, quisieron llevarte por caminos descañillados.

Por eso, nosotros, los que siempre, con tanto afán, hemos batallado por la CAUSA SANTA DE LA TRADICION, los que defendemos los postulados de una España católica y grande, justa y culta, queremos llevarle al pedestal que por tu elevada misión le corresponde.

Para nosotros el apostolado del Magisterio ha de estar inspirado en aquella semejanza de Cristo, poniendo su mano sobre las cabezas de los pequeños y amonestando dulcemente a sus discípulos: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

En aquel sencillo acto el Maestro Divino vinculó, por decirlo así, en las normas de su depositaria la Iglesia, el derecho de educación de la juventud como obra religiosa y como obra social.

Y es que la educación no es obra compleja, puramente mecánica, sino obra de base y fruto del esfuerzo unido de las tres sociedades necesarias en cuyo seno nace el hombre, sociedades distintas, es verdad, pero armónicamente unidas por Dios; la familia y la sociedad civil en el orden natural y en el sobrenatural, la Iglesia.

La sociedad natural de la familia, instituida por Dios para la procreación y educación de la prole, tiene prioridad de naturaleza y, por consiguiente, como prioridad de derechos respecto a la sociedad civil. Pero siendo la familia sociedad imperfecta, insuficiente en los medios para el propio perfeccionamiento, la otra sociedad de orden natural, la civil, perfecta, pues que encierra en sí todos los medios para el bien temporal común, tiene por esta razón preeminencia sobre la familia y derecho, por tanto hasta obligación si se quiere, a completar la obra de la educación en primer término vinculada en los padres.

Ahi nace el derecho del Estado a formar sus educadores, en beneficio de sus individuos. Y teniendo en cuenta el fin del hombre, esos educadores no pueden sustraerse a las fuentes de la Iglesia, sociedad perfecta de orden sobrenatural, en cuyo seno nace el hombre a la gracia y es orientado a su fin último.

España, que es católica por esencia y por tradición, no puede confiar la formación de sus ciudadanos a quienes desconozcan o combatan por maldad o por ignorancia el Magisterio de Cristo. En las enseñanzas del Divino Maestro ha de moldearse, pues, necesariamente el Magisterio de nuestra España católica y a éste ha de formarse, por tanto, en católico.

He ahí la obra importantísima, imprescindible, improporrible que hay que acometer, maestros de la nueva España, en cuya mente y en cuya tarea formadora no ha de faltar la hermosa enciclopedia de Pio XI «Divini Illius», de la que hemos tomado los anteriores conceptos.

Y ahora, después que hemos señalado la necesidad, mejor aún, la obligación del Estado de formar a sus educadores en católico, digamos algo del maestro como funcionario y su realidad actual.

La táctica de fabricar maestros en serie, «a pasar», no puede ser eficaz. Deficientes en su formación, deficientes en su situación dentro del Estado, se dan cuenta muy pronto de que se les ha lanzado a las escuelas como se lanzan las cajas de cerillas al mercado, y ¿qué clase

de educación se puede esperar ya de esos pedagogos incapaces en su base, amargados en su profesión?

En floridas frases he oído decir muchas cosas del maestro. Ha de ser un señor elegante, culto, alegre, adornado de toda suerte de cualidades, hasta guapo, para que no falte nada. Muy bien, nosotros estamos de acuerdo con el sentido de esos conceptos, que nunca han pasado desgraciadamente de tópicos, de frases bonitas. ¿Qué medios, si no, da la sociedad a esos educadores ideales sobre quienes se poetiza tan bien? ¿Cómo los forma?

Y, sin embargo, nadie desconoce que su influencia en la orientación de la juventud es decisiva. Por eso hemos de formar, hemos de conquistar al maestro a toda costa, y una vez formado, una vez conquistado, ya él se encargará de formarnos y de conquistarnos ciudadanos, en la concepción que nosotros tenemos de esta palabra. Y una cosa he de decir, lectores, que nuestro maestro, está deseando que se le forme, está deseando que se le conquiste. Y entonces, ningún propagador más eficaz, ningún vehículo más seguro para la difusión por aldeas, pueblos y ciudades del verdadero patriotismo, de la verdadera paz, del verdadero amor, de la verdadera hermandad, de la verdadera ciudadanía, en una palabra, de la verdadera cultura. Tiene tanta transcendencia una buena educación, y se ahorrará tanta policía el día de mañana...

Hablando de reivindicar al Magisterio espiritualmente, hay que reivindicarle también en su situación como funcionario del Estado.

El sueldo de la mayoría de los maestros en España, 3.000 pesetas, es insuficiente para sostener una familia. Y pensamos en que, con la perspectiva actual, miles y miles de maestros amenazan jubilarse en el sueldo de entrada: Maestros de unas mismas oposiciones, con el mismo número de servicios, disfrutaban sueldos distintos. Y ni qué decir tiene que los maestros que piensan en ascender han de aspirar a que compañeros suyos desaparezcan del escalafón.

Ved si todo esto en injusto. El nuevo Estado ha de remediar esta falta de equidad. Hay que acabar con los sueldos de 3.000 pesetas y hay que establecer los ascensos por quinquenios. Es más, cuando más hijos, más necesidades se crean al matrimonio: luego hay que llegar al subsidio familiar. En cambio, la remuneración de casa que el maestro percibe del Ayuntamiento, ni es equitativa en todos los casos ni fuente de buenas relaciones entre ambos, por tanto, hay que suprimirla.

Ya en este plano, con prestigio el maestro y consciente él mismo de su verdadero papel, la armonía con las demás autoridades del pueblo, que no siempre ha sido todo lo cordial que acertáramos a desear, vendría por sí sola, sin necesidad de autoritarismos ni puntillitos por una parte ni por otra.

De otros aspectos, como locales, número de matrícula, organización, etc. que se refieren al «hacer» escolar, tratemos en algún nuevo artículo, que si el de hoy es dedicado al maestro, el que mentamos lo será a la escuela.

IV

¿Y cómo, quién ha de realizar esta labor reivindicadora del Magisterio? ¿El Estado, que posee entre sus altos organismos uno, en parte puramente administrativo, dedicado a la marcha de la enseñanza? ¿Vosotros, que estáis hartos de organizaciones y desarticulados, por tanto, para acometer esa labor?

Jamás en esos organismos que he citado hubo una verdadera representación de la Primera Enseñanza, capaz de imprimir una orientación en los estatutos que han venido rigiendo. Y así, cuando algo se intentó de fuera, se tropezó siempre con la abulia y la incomprensión de los que arrellanados en una poltrona se limitaban a decir «esos maestros, que siempre están pidiendo...» Evidentemente, a aquellos «activistas» y campaniludos enchufados les fastidiaba el maestro.

No confiéis en los demás. Maestros de la nueva España. Vuestra eficacia está en la consecución de una personalidad, no de resistencia, de lucha frente del Estado, sino de cooperación con éste para la resolución no sólo de vuestros problemas sino, sobre todo, de este gran problema de la enseñanza primaria en nuestra Patria, labor que nadie ha de acometer con más cariño ni con más interés que vosotros mismos.

Tres grandes corrientes de agrupación intentan remediar el problema, Maestros Católicos, S. E. M. y Gremio de Maestros Tradicionalistas. En mi concepto, mejor es que cada maestro se agrupe allí a donde le lleven sus preferencias.

(Continúa en segunda página).

Los mutilados de guerra que se consideran aptos para prestar servicios, pueden solicitarlos

La Secretaría de Guerra, con fecha veinte de Julio («Boletín Oficial 276»), publica la siguiente orden:

Las reiteradas súplicas de los mutilados de guerra que en magnífica superación de sacrificio por la Patria, pretenden continuar rindiendo sus servicios a la Causa Nacional a pesar de su declaración de inutilidad por los tribunales médicos militares, estimulan la necesidad de una reglamentación por la que puedan quedar satisfechos en lo posible, aquellos nobilísimos amíplios, sin olvidar la idea de eficacia que por concepto preside todo servicio de guerra.

En virtud de lo expuesto, S. E. el Generalísimo, se ha servido disponer:

Primero. Todo mutilado de guerra que a consecuencia de las heridas recibidas en campaña, fuera declarado inútil para el servicio militar, haya o no sufrido

amputación o pérdida de sustancia y que a pesar de ello desee continuar prestando su ayuda a la Causa Nacional, por considerarse con aptitudes para ello, dirigirán sus instancias al excelentísimo señor general jefe de la Dirección de Mutilados de Guerra, en las que harán constar nombres, apellidos y domicilio, lugar y fecha del accidente, origen de su inutilidad, Unidad o Cuerpo en que prestaba sus servicios, graduación militar, categoría y circunstancias de su inutilidad, certificado de la declaración pertinente hecha por el tribunal médico, así como el lugar y destino que deseen ocupar.

La Dirección de Mutilados previo los debidos dictámenes, propondrá a esta Secretaría, la aceptación de los servicios ofrecidos cuando las condiciones de los solicitantes permitan efectuarlos con eficacia.

LA MORAL ESPAÑOLA dentro del nuevo Estado,

ha de ser amplia, pero no floja.

La pintura exagerada, el descote, la falta de medidas, el afán «snobista», no son de España, y en los momentos de una reconstrucción nacional, debemos velar por el mantenimiento de lo propiamente racial y español.

FRENTE DE MADRID

Dice un prisionero que los que luchan en el campo enemigo no tienen otra disyuntiva que o resistir con ahínco o caer asesinados por la espalda víctimas de los internacionales

AVILA 27 (once mañana).—En uno de los viejos palacios avileños, hay estos días un revuelo de voces varoniles.

El caserón de piedras y bellas fachadas pero de estartaladas estancias, se halla repleto de muchachos que han logrado en estos días abandonar las filas rojas en que luchaban por fuerza.

Allí están aguardando la resolución del expediente que se instruye a cada uno, y hay en todos ellos un gesto de la satisfacción que rebosan pura y magníficamente y que contrasta con los toscos y rudos ademanes de estos muchachos en su mayoría, gentes sencillas, campesinos de las provincias de Madrid, Guadalajara, la Mancha y Levante.

Los he visto cuando iban a comer. Han pasado del frente de Madrid unos docientos y algunos con sus botas rojas ya.

—¿Qué tal el trato?—preguntamos a uno de ellos.

—Especialmente; nos contesta rotundo. Comemos muy bien. Veá usted hoy nos han dado un gran plato de patatas, sardinas en escabeche y filetes. Estamos encantados.

Uno de ellos, un muchacho que hermana magníficamente su reposo de hombre de campo castellano con una agilidad mental poco común, me da algunos pormenores de su vida en las filas bolcheviques.

Se pasó anteayer, aprovechando la retirada de las fuerzas rojas en el sector de Quijorna, que nos los años

Ya había tenido ocasión de pasarse antes; pero no se decidió a llevar a cabo la fuga porque tenía seguridad de que su familia, que se quedaba entre los rojos, sufriría inmediatamente las consecuencias.

Un día estuvo a punto de decidirse a pesar de todo. Estaba en una avanzadilla con otros dos compañeros y no esperaban más que la ocasión propicia. Optaron, no obstante, por quedarse por realizar mejor la extratagema y no sólo salvarse ellos, sino

dejar también a cubierto la suerte de los suyos, pues estaban seguros de que en un plazo de horas, podrían conseguir su propósito. Y a fé que lo han conseguido.

Se pasaron a nuestras líneas sin seguir a los rojos en su huida.

—¿Qué bien tiraba nuestra artillería!—me decía.

Y explica el muchachote, en cuyos labios la palabra «nuestra», refiriéndose a la artillería nacional, tiene una sonoridad impresionante.

—De pronto el capitán que nos mandaba —prosigue— nos dijo que estábamos copados. Nos tiraban por todas partes y recibimos la orden de salir corriendo.

Mi amigo y sus compañeros consumaron entonces en pleno frente de la lucha su hábil estratagema. Salieron de la trinchera haciendo además de correr hacia la retaguardia roja, pero, no pasaron del ademán, se quedaron en la trinchera esperando que se acercaran los soldados nacionales.

Dejaron sus fusiles y comenzaron a hacer señales a los nuestros para que avanzaran hacia ellos sin temor. Pronto fueron divisados y considerados, como gentes que se entregaban de buena fe. El que los mandaba dió órdenes de que se nos respetara. Unos se iban por la derecha, otros por la izquierda, hasta que a nosotros vino un capitán que nos dió un abrazo. Allí floraban todos.

Estos muchachos pertenecen a la brigada de campesinos, que es la fuerza de choque que ahora emplean los rojos. Cuatro veces, por lo menos la llevan ya renovada, pues las bajas que nuestros soldados, le han hecho superan a todo lo imaginable.

Estas fuerzas las colocan en vanguardia o inmediatamente detrás de ellas los internacionales, de manera que el terror ante las ametralladoras suple a la acometividad que falta a los muchachos llevados a viva fuerza a la brigada campesina. Los que la forman no tienen otra salida que esta terrible

(Pasa a segunda página).

Edición de las ocho de la noche

Del frente de Madrid

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

disyuntiva: O resistir con ahínco o caer asesinados por la espalda víctimas de los internacionales.

A esto se debe en parte el que las bajas de los rojos se remontan a cifras verdaderamente fabulosas, pues los milicianos rojos quedan entre dos frentes. Es lo que hoy ha pasado en el sector de Brunete, donde los milicianos corrían perseguidos por los nuestros, sufriendo una carga de la propia caballería roja que trataba inútilmente de contener la desbandada.

Unicamente por el terror pueden los grandes corifeos marxistas retener en sus filas a estas gentes sencillas y campesinas, que nada tienen que ver con los obreros conscientes de la Unión General de Trabajadores y del partido comunista. El terror a quizás per-

der la familia de los que están en el frente hace que sea menor el número de los que se pasarían, pues las deserciones llevan siguiente venganza.

También el horror ante las ametralladoras rusas constantemente enfijadas como amenaza permanente sobre los soldados que ocupan la vanguardia, hacen desistir a muchos que desearían venir a nuestro campo.

Por esto, los que, venciendo tamaño riesgo, logran venir a la paz de nuestra retaguardia, andan que no caben de gozo. Aunque no tuvieran más que un mandrigo, en vez de la excelente comida de que disponen, estoy seguro de que habría de saberles a gloria, solo por haber escapado de aquella desdicha y zozobra lo que les compensa de cualquier otra suerte de comodidades. —LOGOS.

Nuestras tropas no han tenido victoria mayor que la lograda en la batalla de Brunete

El cronista oficial remite la siguiente información:

SALAMANCA.— La Radio Nacional leyó en su emisión de ayer noche, una crónica del enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo en el frente de Brunete, crónica en la que, después de hacer un resumen de lo que ha sido la ofensiva marxista en aquel frente, en su preparación y desarrollo, agrega: "Después de la conquista de Brunete, hace el enemigo desesperados esfuerzos. Los rojos pretenden recuperar el famoso pueblo, pero más que batirse, lo que hacen es huir a la desbandada. En la segunda línea roja aparecen escuadrones de caballería, que a tiro de pistola, se dedicaban, y ello se veía a simple vista, a imponerse a viva fuerza a los que huían en total dispersión, para tratar de rehacer las unidades que nuestro fuego había deshecho. Yo he tenido en mi mano varios cuadernos de los que usan los sargentos y los suboficiales para llevar el estado de las acciones y compañías y en ellos he visto más de la mitad de los nombres borrados y con una 'M' o una 'H' muertos o heridos, o con una 'D' desaparecidos, al lado de la línea borrada. Sus bajas habrán sobrepasado en las primeras líneas de fuego, del 72 por 100.

En efecto, por todos los conductos se sabe a ciencia cierta que el famoso ejército de la ofensiva marxista ha tenido hasta ahora en la memorable batalla de Brunete más de 30.000 bajas, es decir, más del cincuenta por ciento de sus efectivos, además de 110 aviones y 56 carros rusos destruidos y centenares de ametralladoras y a juzgar por el statu quo daños en cantidad de baterías sometidas al silencio.

Y, tras de todo esto, han perdido Brunete. Y, en fin, se fue terminando la bolsa, cada día de fondo menos profundo, habiendo quedado terminada la ofensiva roja, el empuje marxista, la acción definitiva anunciada y que sirvió para que se reuniese los países extranjeros en el gran arebago internacional.

Ni ofensiva, ni coto de nuestras posiciones, ni avance por la carretera de Extremadura, ni siquiera poder volver a las antiguas posiciones, porque nosotros hemos tenido buen cuidado de ocupar lugares infinitamente más convenientes, más apropiados, más seguros y de más eficacia para batir a las huestes rojas, que ya no tienen más que una carretera por la que retroceder y éste es camino seguro de muerte, por lo batido que está por nuestras armas de posición.

¿Qué va a ocurrir ahora? Ya se habla de que en Valencia y en París, y desde luego en Londres, de que a París se le exijan responsabilidades, no por el fracaso del intento de romper nuestras líneas, tan aparatoso, sino por cómo se ha dejado destrozado materialmente el ejército que durante meses se había ido preparando, por la impotencia, por el aniquilamiento de ese famoso ejército. ¿Y ahora, sin esas potentes huestes, sin esos aviones, sin esos cañones y ametralladora? ¿Cómo hacer frente a la continuación de la guerra? ¿Cómo seguir manteniendo ante el extranjero que sus derrotas acabarían cuando tuviesen bien preparado y un organizado ejército para la ofensiva?

Terminaré como empecé. No hemos tenido victoria mayor que la lograda en la batalla de Brunete. Es más, la guerra para nosotros ofrece todas las garantías de éxito. Para que el enemigo pueda reponerse de este fracaso y sobre todo de la destrucción moral y material de este ejército que ha llegado a la derriota completa en una docena de kilómetros cuadrados, tendrá que pasar mucho tiempo, mucho, tanto que llegará el fin de la campaña sin que pueda ofrecer una similar

fuerza de combate. Esto es fijo. En cuanto a nosotros, seguiremos como hasta ahora, sin dar un paso en falso, porque las imprudencias enemigas no pueden en manera alguna servirnos de norma. Continuaremos la ejecución de nuestros planes.

Una vez más en pie, españoles de la España redimida: en pie y con más fervor que nunca, con el alma herida de júbilo por esta gran victoria, conscientes de lo que es y lo que forzadamente ha de representar para el futuro, como la mejor oración por los que cayeron y estimo para los que quedan con las armas en la mano dispuestos a seguir con ellas con legítimo motivo de orgullo, gritad todos conmigo: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército!

EL TEBIB ARRUMI
22 de Julio del II Año Triunfal

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Declarando incluidos en el campo de aspirantes a Registros de la propiedad, a las oposiciones últimamente presentadas y cuya relación será fijada en el sitio de ocurrencia de la Comisión de Justicia.

Confirmando en el cargo, al profesor de la Escuela Elemental de Trabajo y secretario de la Oficina y Laboratorio de Orientación profesional de Valladolid, a don Laurencio García Alonso.

Separando definitivamente del servicio al instructor de primera enseñanza de Logroño, don Teófilo Ortega Frías.

Idem idem al profesor de Matemáticas de la Escuela Superior de Trabajo de Logroño, don Ricardo Vinos Santos.

Idem idem al secretario del Instituto de Huesca, don Juan Boned Bonell.

Disponiendo que los registradores de la Propiedad poseedores de sus cargos de conformidad con la Ley de 1937, en la Orden de 12 de Marzo de 1937, deberán asimismo proponer el nombramiento de sustituto según lo ordenado por el artículo 309 de la Ley Hipotecaria.

Hacia que el sustituto nombrando no se encargue de la oficina, continuará desempeñando el Registro, el funcionario que se encuentre al frente del mismo, con derecho al percibo de los honorarios que legalmente le correspondan.

Disponiendo que la depuración dispuesta en la orden de 5 de Mayo pasado, en cuanto concierne a las fundaciones benéficas docentes, deberá quedar totalmente terminada, en el territorio liberado, por parte de las Juntas Provinciales de Beneficencia, antes del 31 de Agosto próximo.

Que en esa fecha, como plazo máximo, deberán remitir a la Comisión de Cultura y Enseñanza u organismo que pudiera sustituirla, relación de las fundaciones cuyos patronatos hubiesen sido depurados, y propuestas de sanciones que estimen procedentes.

Las Propuestas de sanciones irán fundamentadas y acompañadas de copia literal de las declaraciones juradas presentadas por los patronos respecto de los cuales se propone la sanción e informaciones prácticas por las Juntas, en relación de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de la repetida orden.

Nota de la Secretaría de Guerra

Ha comenzado a reunirse por los puertos de Cádiz, Sevilla y Vigo, el donativo de plátanos que el Consejo Ordenador de la Exportación de dicho fruto, en representación de los agricultores canarios, envían sumamente con destino al Ejército de operaciones, Marina de Guerra e Inválidos.

El donativo alcanzará la suma de un millón seiscientos mil pesetas, que por acuerdo unánime y entusiasta de dicha Corporación agrícola, fue adoptada como testimonio de admiración a nuestro Ejército y Marina, y como reconocimiento a las autoridades militares del Archipiélago, que con su actuación han salvado de la ruina inminente al plátano canario.

DONATIVO

El donativo alcanzará la suma de un millón seiscientos mil pesetas, que por acuerdo unánime y entusiasta de dicha Corporación agrícola, fue adoptada como testimonio de admiración a nuestro Ejército y Marina, y como reconocimiento a las autoridades militares del Archipiélago, que con su actuación han salvado de la ruina inminente al plátano canario.

Gobierno civil de Burgos

«Día del Plato Unico»
MÚLTAS

Por incumplimiento de las disposiciones dictadas para la recaudación del "Día del Plato Unico", revelando con su conducta poco celo en el cumplimiento de sus obligaciones han sido multados con 25 pesetas, los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Berzosa de Bureba, Las Vegas y Villamartin de Villadiego.

Igualmente y con la misma cantidad, han sido multados por no contribuir, o hacerlo desproporcionadamente a su situación económica, los señores siguientes: Dionisio Calzada, de Santa María Riparedona; Máximo Pardo, de Quintanilla Somoño; Domingo Aparicio y Simpliciano Aparicio, de San Quirce de Rio-pisuerga; Bernardino Hierro y Pablo Nozal, de Traspalmerne; y Leones Sanz, de Palazuelos.

También se ha multado con veinticinco pesetas, a doña Nieves Arregui, encargada de la Fonda de don Antonio Martín Vallejo, en Espinosa de los Monteros, por no presentar relaciones juradas, si no es requerida, y no haberlo hecho en la recaudación del día 15 del actual.

Ante el acontecimiento taurino del domingo

A beneficio de F. E. T. y de las J. O. N. S.

En la población ha sido acogida con gran entusiasmo la noticia que hemos publicado en estas columnas, relacionada con el próximo acontecimiento taurino que ha de desarrollarse en nuestra Plaza.

Desde luego, la fiesta tendrá lugar el próximo domingo y el cartel que se ha preparado es digno de todos los honores y ajustado al interés que Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha puesto para que la corrida de toros que organiza, resulte un verdadero acontecimiento.

Para ello no ha regateado detalle alguno y así ha contratado, seis magníficos ejemplares de la ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando, y ha puesto en su selección el más exquisito cuidado su propietario.

Y si en este aspecto de la fiesta se lleva por completo el más exigente de los gustos, en lo relativo a toreros tampoco podrá pedirse más, puesto que junto al solitario de Victoriano de la Serna, aparece el torero de la escuela sevillana del mayor de los Bienvenidas y el peso estiba de Jaime Neaín, el triunfador de Salamanca recientemente.

Es decir, que en el programa se une la casta en el ganado y la categoría en los matadores, y todo ello en fiesta benéfica, cuyo producto ha de dedicarse a F. E. T. y de las JONS.

Y la Falange Tradicionalista, organiza este beneficio no para llenar fines de carácter íntimo, sino para acudir a atender necesidades en cuya atención nos cabe a todos un tanto elevado en estas horas gloriosas y que obligan al sacrificio. Porque con la cantidad que se obtenga, Falange va a redondear a sus combatientes de aquella atención constante que merecen quienes nos están defendiendo, va a atender a los heridos que sufren por nosotros y va, también, a expandir por la tierra liberada las enseñanzas doctrinales de los valerosos puntos en que se asienta el Estado nuevo con sus obras de Auxilio Social, Auxilio de Invierno, Obra cultural y Obra en pro de la mujer y del niño.

Por eso auguramos un rotundo éxito a la fiesta que se prepara, porque a la excelencia de los elementos que en ella se reúnen ha de brindar a los burgaleses una ocasión más para mostrar su solidaridad con los que luchan y con la Milicia Nacional, que salvó a Burgos, y a todos los palpitantes de España.

Mañana, de cinco a ocho de la tarde, estará abierta la taquilla para retirar las localidades de abono.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Virgilio Merino Castañeda, sobre lesiones.

Mañana, de cinco a ocho de la tarde, estará abierta la taquilla para retirar las localidades de abono.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Virgilio Merino Castañeda, sobre lesiones.

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Virgilio Merino Castañeda, sobre lesiones.

Señalamientos para mañana

Mañana, de cinco a ocho de la tarde, estará abierta la taquilla para retirar las localidades de abono.

El pensamiento tradicionalista y la enseñanza

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Pero yo os digo, que en pugna suicida, las tres grandes asociaciones se desbaratarán mutuamente. Y puesto que en los puntos básicos ha de coincidir todo el Magisterio, tomando por base la Encíclica de Pio XI, por qué no hacer una agrupación de todos, para elaborar un programa que satisficiera vuestros fines generales y las aspiraciones del nuevo Estado? El Generalísimo dando muestras de su preocupación por la enseñanza, acaba de nombrar un jefe nacional de educación, como habíamos pronosticado en nuestro artículo de no hace muchos días "La función de la enseñanza en relación con el Partido unificado y el Estado", y en torno a él podría hacerse esta tarea.

Una organización se hace enseguida, no es más que el tiempo, forjar una orientación, crear el alma ya es labor de altura. Y no hay que desconocer la realidad: A muchos maestros descarriados ha habido que imponer dolorosas sanciones, no se les ha convertido, pero están dejando convertirse. Por ahí hay que empezar. Y así, habituando a los viejos, y formando a los nuevos, vosotros mismos, unidos con sinceridad y sin la indigna apatía de egoísmos partidistas, noblemente, habéis de hacer ese Magisterio que necesita España.

Yo, en mis viajes a través de nuestro territorio nacional, fui recogiendo vuestro sentir de renovación y sabed que en el ambiente de la nueva España, tradicionalista y renovadora, guardamos para vosotros, para vuestra labor, para vuestra causa, la máxima simpatía, el máximo interés y el máximo cariño.

Y para terminar, un ruego; que ni un solo de cuantos lean este artículo deje de comunicarlo a un compañero y que todos de cualquier ideología que sean, envíen a esta Delegación de Enseñanza (apartado 24), una tarjeta o una carta expresando su adhesión o apuntando su criterio. Es en bien de todos.

Burgos, Oficina Nacional de Enseñanza de la F. E. T. y de las JONS.
22 de Julio de 1937.

Hotel Izpura
Próximo a la playa
Pensión desde 12 pesetas
Eoso, 7, San Marcial, 41.-Tel. 12099
San Sebastián

UNA ACLARACION

El Director del DIARIO DE BURGOS, He leído en su crónica y ilustra periódica, fecha 26 del actual, el artículo titulado "Una tabla Castellana", estando conforme en un todo, en cuanto a los personajes de la familia Real que se encuentran en el feroz urecho de la Santísima Virgen y demás figuras que completan el grupo; pues esta fue siempre mi opinión, desde que lo descubri cautejosamente con la limpieza; y así lo hice constar en la visita que me hizo en el estudio del Real Monasterio de las Huelgas, al autor de dicho artículo.

En lo que no estoy conforme, es con el último párrafo del artículo, en el que dice que "la tabla se encuentra deteriorada", pues sólomente he de decir, para que los visitantes puedan apreciarlo, que dicha Tabla, llevaba encima de una mesa, treinta y dos años; y no se podía poner en posición vertical, debido a que la poca pintura que ya quedaba, como estaba desprendida, corría el peligro de caerse.

Hey y después de varios meses de una labor penosísima y difícil, en el Arte de la Restauración, se encuentra salvada y con ella, tendrá el Tesoro Artístico, una obra más para que sea admirada por propios y extraños, faltando únicamente por hacer, las manos de la Reina y la cabeza del Rey, hasta que la superioridad se ponga de acuerdo y disponga su terminación.

L. ALBARRAN
Primer restaurador del Museo Nacional del Arte Moderno y académico C. de la de Bellas Artes de San Fernando.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDEAS DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1489

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 8, 2.º - Teléfono 1984

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 3 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdealla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono, 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1489

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 8, 2.º - Teléfono 1984

Ecós de la provincia

El DIARIO en Castrojeriz

El día de Santiago Apóstol

El nombre de Santiago está de tal modo unido al nombre de España y de su Historia, que es difícil concebir la existencia de nuestra patria, desligada del Apóstol que con sus predicaciones santificó nuestro suelo y con su protección se amplificaron "los dominios de nuestros reyes, y se aumentó la gloria de nuestros guerreros.

Santiago Apóstol es consustancial con España, y esta verdad bulla en el alma de todo buen español, que ve en el alto desdijado del Cielo. Por eso, este día, dedicado hoy a patenzar la unidad de afectos e ideales entre la retaguardia y la vanguardia, es afirmación de la continuidad de la historia, haciéndonos todos partícipes de la sublime página que el genio español está labrando, donde la posteridad tendrá mucho que admirar y otro tanto que aprender.

Castrojeriz hoy ha tenido ese dinamismo enaltecedor de la obra y el esfuerzo común, en cuyo resultado final está empeñado la fe de un pueblo y el entusiasmo y vigor de una raza.

Desde muy pronto aparecieron engalanados los balcones de la villa, y a las once, previo disparo de unas bombas, las milicias, en perfecta formación y el entusiasmo y vigor de una raza. Dejó muy pronto aparecieron engalanados los balcones de la villa, y a las once, previo disparo de unas bombas, las milicias, en perfecta formación y el entusiasmo y vigor de una raza. Dejó muy pronto aparecieron engalanados los balcones de la villa, y a las once, previo disparo de unas bombas, las milicias, en perfecta formación y el entusiasmo y vigor de una raza.

Terminada la misa, nuestro párroco don Teófilo Bagecos, pronunció unas palabras acerca de la significación del acto, unión y fuerza; espíritu y alma, con cuya cualidades haremos nuevamente a España.

Milicia y pueblo regresaron a la plaza de España, y desde el balcón del Ayuntamiento dirigió la palabra nuestro alcalde, don Toribio Gil, quien cantó con timbre de grandeza la gesta que nuestros soldados están labrando y la emoción fue profunda, cuando al recordar a los abnegados que supieron ofrendar la vida por la Patria, y a los que heridos viven en los Hospitales, abrazó en nombre de Castrojeriz a nuestros gloriosos mutilados, Paco Lanchar y Marciano Rivas, luego, el comandante del puesto de la Guardia civil, hizo un elogio de todas las fuerzas armadas, las que siguen idólatras las órdenes del Caudillo, quien muy pronto nos dará la victoria final.

En honor a nuestros mutilados, se celebró una comida en la Fonda Montoya, donde acudieron más de 20 comensales. Acudieron las autoridades, jefes de Falange, delegado de Prensa y Propaganda, delegado de Veterinaria y Farmacia y otros amigos. Todos los afectos fueron para los camaradas Lanchar y Rivas, quienes, recibieron con la felicitación de todos, una muestra inolvidable del reconocimiento que Castrojeriz guarda para ellos.

Pero tampoco la villa se ha olvidado de los valientes que están en las trincheras, y por ello, dando una nota de alta simpatía y más hondo patriotismo, desde las doce se pusieron varias mesas destinadas a recibir los donativos, y sabemos que en el cuartel de la Guardia civil existe una respetable suma, además de cantidades variadas en especies.

Castrojeriz se siente orgullosa de sí misma, y una vez más, guiada de esa fuerza moral que en el alma existe, ha sabido tributar el más alto homenaje que pueda dedicarse a los que esperan a muerte por darnos la vida. Muchos son los casos de patriotismo que hemos visto, pero no silenciaremos éste: el de un pobre que recibió cinco céntimos de limosna, y los entregó en la primera mesa que había, a su paso, gritando «Arriba España!»

El DIARIO en Roa

Reunión médica

Para tratar asuntos relacionados con su profesión, se reunieron los médicos del partido.

Asistieron los señores Arránz, Alonso, Fello, Soto, San Román, Abad, Ruiz del Barrio, Lázaro, Ferrer, Antón y Carmona.

Fue un acto muy cordial.

Funerar por Calvo Sotelo

Por iniciativa del digno juez de instrucción don Antonio Laguna y con la cooperación y asistencia de todo el elemento judicial del partido, tuvieron lugar en el templo parroquial unas solemnes exequias por el mártir de la Patria, don José Calvo Sotelo.

En el centro de la iglesia, y sobre sencillo catafalco, rodeado de hachones encendidos, se veían los atributos de la Magistratura; y los muros de la Santa Casa se hallaban cubiertos de paños negros.

Se cantó por parte de la capilla de música de la Catedral vallisoletana, la misa de «requiem», del maestro Perosi, a gran orquesta, finalizando el fúnebre acto con unas palabras de elogio y recuerdo al insigne patrio, que pronunció desde la cátedra sagrada un reverendo padre pasionista.

La fiesta del Patrón Santiago Apóstol

El homenaje de la retaguardia al frente, se ha celebrado en esta villa con todo esplendor.

A la santa misa han acudido la milicia nacional, con sus secciones femenina e infantil, autoridades, representantes y numerosísimo público, y finalizada aquella, todos se trasladaron en manifestación a la casa-cuartel de la Guardia civil, desde cuyo balcón, el faangista herido, Alberto Sáinz, leyó unas cuartillas, agradeciendo el séptimo homenaje que otorgaba el pueblo de Roa a los que luchan por la nueva España.

Con él se hallaban también presentes los heridos de guerra Trifón Lafuente, Llorente Llorente y Teófilo Arrontes. Finalmente hubo en elevados conceptos patrióticos, el teniente de la Benemérita, e interpretó luego el himno nacional.

La recaudación, para obsequiar a nuestros heridos, ha sido muy copiosa.

La Juventud Católica

La Juventud Católica de la localidad, ha festejado el día de su Patrono Santiago Apóstol, con una misa y un acto público en los salones de su centro.

Ante nutrido auditorio hicieron uso de la palabra el señor juez de primera instancia don Antonio Laguna, el socio honorario señor Casado, la maestra señorita Pilar Varcena, el señor Maeso y finalmente el sacerdote don Angel Rubio.

Todos fueron muy aplaudidos y felicitados.

PA-KO
26-7-1937.

Por la mañana

Por la tarde

Por la noche

Jandilla

A todas horas

Jandilla

AVANCE

ALBERT

Contador sastre militar y paisano, graduado en la "AMERICAN GENTLEMAN" de Estados Unidos.
Pernán González, 13, 1.º
Se admiten géneros para la confección

El DIARIO en Belorado

Nuevo alcalde

En el día de hoy, ante el Ayuntamiento en pleno, ha tomado posesión del cargo de alcalde presidente de esta Comisión Gestora Municipal, don Fructuoso López Vega y ha cesado en el mismo cargo don Ignacio Fuentes Echevarría, que le venía desempeñando a satisfacción completa del vecindario y autoridades superiores.

El cese del señor Fuentes Echevarría lo ha motivado una incompatibilidad su persona y todo Belorado lamenta esta circunstancia impida su continuidad de carácter legal, sobrevenida en su misión en la Alcaldía, donde venía desarrollando una labor que nosotros no somos los llamados a criticar y que, por otra parte, es generalmente conocida y elogiada.

Su sucesor en el cargo, señor López Vega, es oficial retirado del benemérito instituto de la Guardia civil y persona cuya seriedad, comprensión y carácter reposado y firme al propio tiempo, hacen augurar que desempeñará con todo éxito y rectitud el gobierno de la villa.

En el acta de la sesión se hace constar el sentimiento de la Corporación por verse privada del concurso del señor Fuentes, al que se concede un amplio voto de gracias por la labor desarrollada y los ofrecimientos incondicionales de todos los concejales al nuevo alcalde, para el mejor cumplimiento de su misión. El Ayuntamiento en pleno acompañó al señor Fuentes hasta su domicilio, como prueba de simpatía.

Saludamos al nuevo alcalde, ofreciéndole también nuestra humilde personalidad de cronista, para cuanto necesite en favor del pueblo y de sus intereses y le deseamos el máximo acierto en el desempeño de la primera magistratura local.

MATALLANA

ALBERT

Contador sastre militar y paisano, graduado en la "AMERICAN GENTLEMAN" de Estados Unidos.
Pernán González, 13, 1.º
Se admiten géneros para la confección

El DIARIO en Belorado

Nuevo alcalde

En el día de hoy, ante el Ayuntamiento en pleno, ha tomado posesión del cargo de alcalde presidente de esta Comisión Gestora Municipal, don Fructuoso López Vega y ha cesado en el mismo cargo don Ignacio Fuentes Echevarría, que le venía desempeñando a satisfacción completa del vecindario y autoridades superiores.

El cese del señor Fuentes Echevarría lo ha motivado una incompatibilidad su persona y todo Belorado lamenta esta circunstancia impida su continuidad de carácter legal, sobrevenida en su misión en la Alcaldía, donde venía desarrollando una labor que nosotros no somos los llamados a criticar y que, por otra parte, es generalmente conocida y elogiada.

Su sucesor en el cargo, señor López Vega, es oficial retirado del benemérito instituto de la Guardia civil y persona cuya seriedad, comprensión y carácter reposado y firme al propio tiempo, hacen augurar que desempeñará con todo éxito y rectitud el gobierno de la villa.

En el acta de la sesión se hace constar el sentimiento de la Corporación por verse privada del concurso del señor Fuentes, al que se concede un amplio voto de gracias por la labor desarrollada y los ofrecimientos incondicionales de todos los concejales al nuevo alcalde, para el mejor cumplimiento de su misión. El Ayuntamiento en pleno acompañó al señor Fuentes hasta su domicilio, como prueba de simpatía.

Saludamos al nuevo alcalde, ofreciéndole también nuestra humilde personalidad de cronista, para cuanto necesite en favor del pueblo y de sus intereses y le deseamos el máximo acierto en el desempeño de la primera magistratura local.

MATALLANA

ALBERT

Contador sastre militar y paisano, graduado en la "AMERICAN GENTLEMAN" de Estados Unidos.
Pernán González, 13, 1.º
Se admiten géneros para la confección

El DIARIO en Belorado

Nuevo alcalde

En el día de hoy, ante el Ayuntamiento en pleno, ha tomado posesión del cargo de alcalde presidente de esta Comisión Gestora Municipal, don Fructuoso López Vega y ha cesado en el mismo cargo don Ignacio Fuentes Echevarría, que le venía desempeñando a satisfacción completa del vecindario y autoridades superiores.

El cese del señor Fuentes Echevarría lo ha motivado una incompatibilidad su persona y todo Belorado lamenta esta circunstancia impida su continuidad de carácter legal, sobrevenida en su misión en la Alcaldía, donde venía desarrollando una labor que nosotros no somos los llamados a criticar y que, por otra parte, es generalmente conocida y elogiada.

Su sucesor en el cargo, señor López Vega, es oficial retirado del benemérito instituto de la Guardia civil y persona cuya seriedad, comprensión y carácter reposado y firme al propio tiempo, hacen augurar que desempeñará con todo éxito y rectitud el gobierno de la villa.

En el acta de la sesión se hace constar el sentimiento de la Corporación por verse privada del concurso del señor Fuentes, al que se concede un amplio voto de gracias por la labor desarrollada y los ofrecimientos incondicionales de todos los concejales al nuevo alcalde, para el mejor cumplimiento de su misión. El Ayuntamiento en pleno acompañó al señor Fuentes hasta su domicilio, como prueba de simpatía.

Saludamos al nuevo alcalde, ofreciéndole también nuestra humilde personalidad de cronista, para cuanto necesite en favor del pueblo y de sus intereses y le deseamos el máximo acierto en el desempeño de la primera magistratura local.

MATALLANA

Noticias locales

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:
Día 2 de Agosto.—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.
Día 3.—Clero Catedral, Clero conventual y Clero parroquial.
Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
Día 5.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y cruces clase tropa.
Día 6.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.
Día 7.—Jubilados de todos los Ministerios, cesantes y excedentes.
Días 9 y 10.—Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

Notas militares

GRATIFICACIONES
Para que la Secretaría de Guerra pueda determinar los jefes y oficiales que han de percibir las gratificaciones de instrucción e industria, sin que los credos para esta atención rebasen la cuantía señalada por el orden circular de 14 de Febrero de 1936 (D. O. número 41), los jefes de los Centros y Establecimientos que en dicha circular se detallan, remitirán antes del día 8 del próximo mes de Agosto, relación detallada de los jefes y oficiales de plantilla y agregados, con expresión del cometido que cada uno desempeña, teniendo por no recibidas las relaciones que tengan entrada en esta Secretaría con posterioridad a la fecha indicada.

Junta Provincial de Abastos

MULTAS
En virtud de las denuncias presentadas por inspectores de esta Junta Provincial de Abastos, han sido impuestas las siguientes sanciones:
A la panadería titulada «Cláudia», establecida en la calle del Hospital de Fcy, por vender pan falto de peso cu cantidad superior a la tolerada, 50 pesetas.
A Antonio López, industrial panadero, establecido en la calle de las Taboas, por el mismo motivo, 50 pesetas.
A Angel Hernández, industrial panadero, establecido en la calle de Madrid, número 12, por el mismo motivo y ser reincidente, 75 pesetas.
A Maximino Carcedo, industrial panadero, establecido en la calle del Hospital militar, por el mismo motivo y ser reincidente, 75 pesetas.
A Victor Navalca Palacios, comerciante, sucesor de Gregorio González, establecido en Plaza de Prim, número 3, por no tener marcados todos los artículos de su comercio con sus precios respectivos, según ha sido ordenado, 10 pesetas.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA
Guardias para el día 29:
Jefe de día, camarada Juan Ramón Fiefo, de requetés.
Escuadra 31, carretera de Madrid.
Escuadra 32, Plaza de Toros.
Escuadra 33, Fiefo de Santander.
Guardias para el día 30:
Jefe de día, camarada Federico López García, jefe de la segunda falange tercera centuria.
Escuadra 34, Carretera de Madrid.
Escuadra 35, Plaza de Toros.
Escuadra 1.ª, Fiefo de Santander.

Pro-cultura del herido

En los hospitales hay muchos profesores que con su labor personal trabajan en pro de la cultura de los hospitalizados de guerra. Todos los buenos españoles deben colaborar en tan alta y patriótica obra, ya alistándose como profesores, ya entregando en empecinado, 5, los donativos que su recta conciencia y patriotismo les dicte.
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Félix, Eugenio, Faustino.
CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones según costumbre.
Hora Santa, a las siete y media, en la parroquia de San Lorenzo.
SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro o de las Nieves.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella, rosario y ejercicio de la novena.
Por la tarde, a las ocho, rosario, estación al Santísimo, ejercicio de la novena y gozos.
SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, misa rezada y a las nueve y media.

Los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se expresan, se presentarán con urgencia en la primera Sección de Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército, para un asunto que les interesa:
Don Victoriano Martín, Martín, D. José Albert Meléndez, don Antonio Amboñanzas de Diego, don José Budallas Colón, don Guillermo Cebalán Montano, don Alfonso Criado Molina, don Ramón Gedeo Valls, don Francisco Gómez del Campillo, don Fernando González Mezones, don Narciso Junquera Rigau, don José Lázaro, don Jaime Nadal Fernández, don José Oriol de Sagarna y Rive, don Pascasio Ortega Pérez, don Roberto Puig Jiménez y don Luis Rodríguez Sbarbi.

ASIMILACION
Se concede la asimilación de veterano tercero, al miliciano don Cesáreo Sáinz Nieva, de la bandera de Burgos, destacada en Somosierra.

DESTINOS
Pasan destinados a disposición del general del sexto Cuerpo de Ejército, los siguientes oficiales de Infantería:
Capitanes, don Jesús Rodríguez Castro, en comisión; don Victoriano Flores Herráiz, ídem; don Manuel Herrera Gómez, ídem; don Elpidio Santos García, ídem; don Antonio Vera Rey, ídem; don Antonio Sánchez Cámara, ídem; don Salvador Vinardell Borado, ídem; don Juan Donaire Sánchez, ídem; don Pedro Chifrida, don Manuel Jaén, don Alejandro Tejedor, don Germán Clemente Conitagoza y don Vicente Aced Márquez.
Tenientes, don Antonio de Ochoa y R. Capillas, en comisión; don Francisco de Orta Sierra, ídem; don Angel Pérez Valderrama, ídem; don Joaquín Bosch de la Barrera, ídem; don Teración Manchola, ídem; don Félix Mariano Marchino, ídem; don Juan Fernández Pulido, ídem; don Manuel Fernández Pazos, ídem; don Pedro Amigó Rodríguez, don Vicente Casado Ballesteros y don Manuel Rodríguez Bruz.

ASIMILACION
Se concede la asimilación de veterano tercero, al miliciano don Cesáreo Sáinz Nieva, de la bandera de Burgos, destacada en Somosierra.

DESTINOS
Pasan destinados a disposición del general del sexto Cuerpo de Ejército, los siguientes oficiales de Infantería:
Capitanes, don Jesús Rodríguez Castro, en comisión; don Victoriano Flores Herráiz, ídem; don Manuel Herrera Gómez, ídem; don Elpidio Santos García, ídem; don Antonio Vera Rey, ídem; don Antonio Sánchez Cámara, ídem; don Salvador Vinardell Borado, ídem; don Juan Donaire Sánchez, ídem; don Pedro Chifrida, don Manuel Jaén, don Alejandro Tejedor, don Germán Clemente Conitagoza y don Vicente Aced Márquez.
Tenientes, don Antonio de Ochoa y R. Capillas, en comisión; don Francisco de Orta Sierra, ídem; don Angel Pérez Valderrama, ídem; don Joaquín Bosch de la Barrera, ídem; don Teración Manchola, ídem; don Félix Mariano Marchino, ídem; don Juan Fernández Pulido, ídem; don Manuel Fernández Pazos, ídem; don Pedro Amigó Rodríguez, don Vicente Casado Ballesteros y don Manuel Rodríguez Bruz.

Guardias para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Alfares castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 28 de las obligaciones de la extinguida Sociedad Anónima Alfares Castellanos, será satisfecho, en la forma de costumbre, en las oficinas del señor Hijo de Ruperto Giménez, calle de la Paloma, número 11, a razón de 1335 pesetas por cupón, a partir del próximo día 10 de Agosto.
Burgos, 17 de Julio de 1937.—Izquierdo, Gonzálo y Giménez, S. L.

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan recogidos los siguientes objetos: un rosario, encontrado por Leoncio Benito, una chaqueta de niño, por la señora de don Tomás Rodríguez y un jersey de niño, por Micaela González.

Alféreces, don Juan Sáinz Aguirre, en comisión; don Francisco Dorado Bermúdez, ídem; don Emreenciano Valtierra García, ídem; don Luis García García, ídem.
Se destina al sexto Cuerpo de Ejército, al capitán de Ingenieros, don Máximo Villanueva Jiménez, del servicio de Aviación.
—El teniente coronel de Intendencia, don Lamberto Martínez Díez, pasa a jefe de los servicios de Intendencia de la plaza de Bilbao.

En la zanatería «La Imperial», establecida en la Plaza Mayor, por vender calzados con un beneficio que llega hasta el 50 por 100, 500 pesetas.
Burgos 27 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario de la Junta, Fernando G. Fernández.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

SIÑORAS
No dejen de comprar todos los meses la revista de modas y del hogar:
"MUJER"
Pídanla en todas partes
Precio: UNA PÉSETA

Alféreces, don Juan Sáinz Aguirre, en comisión; don Francisco Dorado Bermúdez, ídem; don Emreenciano Valtierra García, ídem; don Luis García García, ídem.
Se destina al sexto Cuerpo de Ejército, al capitán de Ingenieros, don Máximo Villanueva Jiménez, del servicio de Aviación.
—El teniente coronel de Intendencia, don Lamberto Martínez Díez, pasa a jefe de los servicios de Intendencia de la plaza de Bilbao.

En la zanatería «La Imperial», establecida en la Plaza Mayor, por vender calzados con un beneficio que llega hasta el 50 por 100, 500 pesetas.
Burgos 27 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario de la Junta, Fernando G. Fernández.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA
El general Gómez Jordana, ha recibido en el día de hoy, las siguientes visitas:

Alféreces, don Juan Sáinz Aguirre, en comisión; don Francisco Dorado Bermúdez, ídem; don Emreenciano Valtierra García, ídem; don Luis García García, ídem.
Se destina al sexto Cuerpo de Ejército, al capitán de Ingenieros, don Máximo Villanueva Jiménez, del servicio de Aviación.
—El teniente coronel de Intendencia, don Lamberto Martínez Díez, pasa a jefe de los servicios de Intendencia de la plaza de Bilbao.

En la zanatería «La Imperial», establecida en la Plaza Mayor, por vender calzados con un beneficio que llega hasta el 50 por 100, 500 pesetas.
Burgos 27 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario de la Junta, Fernando G. Fernández.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Anisados de todas clases

Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo
Vermouths, Vinos generosos
Mariano del Barrio
BURGOS

Medalla de Sufimientos por la Patria

Se concede la Medalla de Sufimientos por la Patria, al teniente coronel del Cuerpo de Invalidos, procedente del Arma de Aviación, destinado en la Secretaría de Guerra, don Isidro Lorenzo Sequeira, gravemente herido el día 17 de Septiembre de 1936, en accidente de aviación, en ocasión de resgatar de un servicio en el frente de Lozoya, invirtiendo en su curación noventa y tres días y comprendido en el apartado e) del artículo quinto de la ley, las cantidades que le corresponden percibir son las siguientes: por la pensión diaria, 2.092,50 pesetas y por indemnización por una sola vez, con derecho a la mejora legal por ser de estado casado cuando sufrió su herida, 6.660, sumando ambas un total de 8.752,50 pesetas.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Mañana, jueves, tendrán lugar en el Teatro Principal, dos funciones de tarde y noche, a beneficio de esta benéfica institución, poniéndose en escena por el Cuadro Dramático, de la J. O. C., la farsa cómica de Armiches «Para tí es el mundo».
Burgóleses, acudid al Teatro a cooperar con vuestro obolo a la gran obra humanitaria y benéfica que está llevando a cabo en los hospitales, asistencia social, información de familiares y Dispensario, la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Burgos.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

BODEGAS "PICHARDO"

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)
Apartado núm. 1 Fundadas en 1895
LA PALMA DEL CONDADO (Andalucía-Huelva)
VINOS BLANCOS, CORRIENTES Y FINOS. VINAGRES PUROS DE VINOS. VERMOUTH. QUINADOS. MOSCATELES. COÑACS. ALCOHOLES.

Enfermeras

Convocatoria para exámenes oficiales en el próximo mes de Septiembre. Preparación intensiva a cargo del DR. RICARDO IBARROLA
Clases diarias a partir de 1.º de Agosto.
Apuntes propios. Matrícula de 4 a 5. C. de Madrid, 9. 1.º derecha

Enfermeras

Convocatoria para exámenes oficiales en el próximo mes de Septiembre. Preparación intensiva a cargo del DR. RICARDO IBARROLA
Clases diarias a partir de 1.º de Agosto.
Apuntes propios. Matrícula de 4 a 5. C. de Madrid, 9. 1.º derecha

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ARRIENDOS

EN Quintanar de la Sierra, se alquila la casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner.
SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 26 de la calle de la Puebla, de esta ciudad. Razón, Lain Calvo, 24, duplicado, primero.

ARRIENDOS

BAR LASTRA: Se necesita un dependiente para el mostrador.
CONFITERIA Lastra. Se necesita un dependiente para la tienda.
SE NECESITA cocinera con buenos informes en el Bar Restaurant «La Bodega».
DEPENDIENTE se necesita bien impuesto. Bazar Martínez, Plaza Mayor, números 37-38.
SE NECESITA un aprendiz en el comercio de tejidos. El Zamorano, Prim, número 22.
SE NECESITA muchacho ayudante en el interior de mostrador. Informes, Bar Casa Manolo.
SE NECESITA dependiente de barbería, bien impuesto. Viuda de Cuesta, calle Queipo de Llano, número 3.
CHICO se necesita de 16 a 18 años. Ultramarinos, San Juan, 72, Leovigildo Gutiérrez.

ARRIENDOS

DESEO tres habitaciones para matrimonio y criada, piso primero o segundo, céntrico, con derecho a cocina. Llamad al teléfono 1.226, de once a una y de seis a ocho tarde.
DESEO cuatro habitaciones con baño y cocina. Prefiriendo afueras. Escribir esta Administración, número 29.
SE DESEA piso amueblado, cuatro camas, mejor con baño. Razón, La Vascongada, habitación, número 9.
CEDO habitación dos camas, para matrimonio o dos caballeros, vistas a la calle, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
CEDERIA dormitorio para dormir, independiente, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
BUENISIMA habitación, dos camas, admitiría matrimonio sin familia, caballero o señoras de confianza. Informes, esta Administración.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

COLOCACIONES

SOLICITAMOS delegados, inspectores y corresponsales para obra social gran porvenir. Apartado 297. Sevilla.
SE NECESITA cocinera con buenos informes. Pijones, Villa Eléna.
APRENDIZAS se necesitan en fábrica de galletas «El Cid». Cafera, 33, bajo. Intúit presentarse sin buenas referencias.
SE NECESITA sirvienta. Llanza de Adentro, número 1, taberna.
SE NECESITAN con urgencia en los talleres de Aviación de Gamonal, forjadores, ferriteros, chapistas y pintores.
SE NECESITA muchacha sabiendo cocinar, buenos informes, bien retribuida. Informes, Victoria, 12, portería.

COLOCACIONES

SOLICITAMOS delegados, inspectores y corresponsales para obra social gran porvenir. Apartado 297. Sevilla.
SE NECESITA cocinera con buenos informes. Pijones, Villa Eléna.
APRENDIZAS se necesitan en fábrica de galletas «El Cid». Cafera, 33, bajo. Intúit presentarse sin buenas referencias.
SE NECESITA sirvienta. Llanza de Adentro, número 1, taberna.
SE NECESITAN con urgencia en los talleres de Aviación de Gamonal, forjadores, ferriteros, chapistas y pintores.
SE NECESITA muchacha sabiendo cocinar, buenos informes, bien retribuida. Informes, Victoria, 12, portería.

COLOCACIONES

SOLICITAMOS delegados, inspectores y corresponsales para obra social gran porvenir. Apartado 297. Sevilla.
SE NECESITA cocinera con buenos informes. Pijones, Villa Eléna.
APRENDIZAS se necesitan en fábrica de galletas «El Cid». Cafera, 33, bajo. Intúit presentarse sin buenas referencias.
SE NECESITA sirvienta. Llanza de Adentro, número 1, taberna.
SE NECESITAN con urgencia en los talleres de Aviación de Gamonal, forjadores, ferriteros, chapistas y pintores.
SE NECESITA muchacha sabiendo cocinar, buenos informes, bien retribuida. Informes, Victoria, 12, portería.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ARRIENDOS

EN Quintanar de la Sierra, se alquila la casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner.
SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 26 de la calle de la Puebla, de esta ciudad. Razón, Lain Calvo, 24, duplicado, primero.

ARRIENDOS

BAR LASTRA: Se necesita un dependiente para el mostrador.
CONFITERIA Lastra. Se necesita un dependiente para la tienda.
SE NECESITA cocinera con buenos informes en el Bar Restaurant «La Bodega».
DEPENDIENTE se necesita bien impuesto. Bazar Martínez, Plaza Mayor, números 37-38.
SE NECESITA un aprendiz en el comercio de tejidos. El Zamorano, Prim, número 22.
SE NECESITA muchacho ayudante en el interior de mostrador. Informes, Bar Casa Manolo.
SE NECESITA dependiente de barbería, bien impuesto. Viuda de Cuesta, calle Queipo de Llano, número 3.
CHICO se necesita de 16 a 18 años. Ultramarinos, San Juan, 72, Leovigildo Gutiérrez.

ARRIENDOS

DESEO tres habitaciones para matrimonio y criada, piso primero o segundo, céntrico, con derecho a cocina. Llamad al teléfono 1.226, de once a una y de seis a ocho tarde.
DESEO cuatro habitaciones con baño y cocina. Prefiriendo afueras. Escribir esta Administración, número 29.
SE DESEA piso amueblado, cuatro camas, mejor con baño. Razón, La Vascongada, habitación, número 9.
CEDO habitación dos camas, para matrimonio o dos caballeros, vistas a la calle, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
CEDERIA dormitorio para dormir, independiente, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
BUENISIMA habitación, dos camas, admitiría matrimonio sin familia, caballero o señoras de confianza. Informes, esta Administración.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ARRIENDOS

EN Quintanar de la Sierra, se alquila la casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner.
SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 26 de la calle de la Puebla, de esta ciudad. Razón, Lain Calvo, 24, duplicado, primero.

ARRIENDOS

BAR LASTRA: Se necesita un dependiente para el mostrador.
CONFITERIA Lastra. Se necesita un dependiente para la tienda.
SE NECESITA cocinera con buenos informes en el Bar Restaurant «La Bodega».
DEPENDIENTE se necesita bien impuesto. Bazar Martínez, Plaza Mayor, números 37-38.
SE NECESITA un aprendiz en el comercio de tejidos. El Zamorano, Prim, número 22.
SE NECESITA muchacho ayudante en el interior de mostrador. Informes, Bar Casa Manolo.
SE NECESITA dependiente de barbería, bien impuesto. Viuda de Cuesta, calle Queipo de Llano, número 3.
CHICO se necesita de 16 a 18 años. Ultramarinos, San Juan, 72, Leovigildo Gutiérrez.

ARRIENDOS

DESEO tres habitaciones para matrimonio y criada, piso primero o segundo, céntrico, con derecho a cocina. Llamad al teléfono 1.226, de once a una y de seis a ocho tarde.
DESEO cuatro habitaciones con baño y cocina. Prefiriendo afueras. Escribir esta Administración, número 29.
SE DESEA piso amueblado, cuatro camas, mejor con baño. Razón, La Vascongada, habitación, número 9.
CEDO habitación dos camas, para matrimonio o dos caballeros, vistas a la calle, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
CEDERIA dormitorio para dormir, independiente, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
BUENISIMA habitación, dos camas, admitiría matrimonio sin familia, caballero o señoras de confianza. Informes, esta Administración.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ARRIENDOS

EN Quintanar de la Sierra, se alquila la casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner.
SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 26 de la calle de la Puebla, de esta ciudad. Razón, Lain Calvo, 24, duplicado, primero.

ARRIENDOS

BAR LASTRA: Se necesita un dependiente para el mostrador.
CONFITERIA Lastra. Se necesita un dependiente para la tienda.
SE NECESITA cocinera con buenos informes en el Bar Restaurant «La Bodega».
DEPENDIENTE se necesita bien impuesto. Bazar Martínez, Plaza Mayor, números 37-38.
SE NECESITA un aprendiz en el comercio de tejidos. El Zamorano, Prim, número 22.
SE NECESITA muchacho ayudante en el interior de mostrador. Informes, Bar Casa Manolo.
SE NECESITA dependiente de barbería, bien impuesto. Viuda de Cuesta, calle Queipo de Llano, número 3.
CHICO se necesita de 16 a 18 años. Ultramarinos, San Juan, 72, Leovigildo Gutiérrez.

ARRIENDOS

DESEO tres habitaciones para matrimonio y criada, piso primero o segundo, céntrico, con derecho a cocina. Llamad al teléfono 1.226, de once a una y de seis a ocho tarde.
DESEO cuatro habitaciones con baño y cocina. Prefiriendo afueras. Escribir esta Administración, número 29.
SE DESEA piso amueblado, cuatro camas, mejor con baño. Razón, La Vascongada, habitación, número 9.
CEDO habitación dos camas, para matrimonio o dos caballeros, vistas a la calle, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
CEDERIA dormitorio para dormir, independiente, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
BUENISIMA habitación, dos camas, admitiría matrimonio sin familia, caballero o señoras de confianza. Informes, esta Administración.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ARRIENDOS

EN Quintanar de la Sierra, se alquila la casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner.
SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 26 de la calle de la Puebla, de esta ciudad. Razón, Lain Calvo, 24, duplicado, primero.

ARRIENDOS

BAR LASTRA: Se necesita un dependiente para el mostrador.
CONFITERIA Lastra. Se necesita un dependiente para la tienda.
SE NECESITA cocinera con buenos informes en el Bar Restaurant «La Bodega».
DEPENDIENTE se necesita bien impuesto. Bazar Martínez, Plaza Mayor, números 37-38.
SE NECESITA un aprendiz en el comercio de tejidos. El Zamorano, Prim, número 22.
SE NECESITA muchacho ayudante en el interior de mostrador. Informes, Bar Casa Manolo.
SE NECESITA dependiente de barbería, bien impuesto. Viuda de Cuesta, calle Queipo de Llano, número 3.
CHICO se necesita de 16 a 18 años. Ultramarinos, San Juan, 72, Leovigildo Gutiérrez.

ARRIENDOS

DESEO tres habitaciones para matrimonio y criada, piso primero o segundo, céntrico, con derecho a cocina. Llamad al teléfono 1.226, de once a una y de seis a ocho tarde.
DESEO cuatro habitaciones con baño y cocina. Prefiriendo afueras. Escribir esta Administración, número 29.
SE DESEA piso amueblado, cuatro camas, mejor con baño. Razón, La Vascongada, habitación, número 9.
CEDO habitación dos camas, para matrimonio o dos caballeros, vistas a la calle, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
CEDERIA dormitorio para dormir, independiente, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
BUENISIMA habitación, dos camas, admitiría matrimonio sin familia, caballero o señoras de confianza. Informes, esta Administración.

Guardia para el día 31:
Jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz Cremer, jefe de la tercera falange, tercera centuria.
Escuadra 2, Fiefo de Santander.
Escuadra 3, carretera de Madrid.
Escuadra 4, Plaza de Toros.
Todos los camaradas, jefes de escuadra, entregarán, en esta Jefatura, antes del domingo primero de Agosto, las relaciones que se les tiene pedidas.
Burgos 28 de Julio de 1937.—II Año Triunfal.

Registo civil

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando al orden de la secretaría de Guerra en relación con la clasificación de prisioneros y presentados.
Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ARRIENDOS

EN Quintanar de la Sierra, se alquila la casa con vistas al pinar. Informes, Hijos de Moliner.
SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 26 de la calle de la Puebla, de esta ciudad. Razón, Lain Calvo, 24, duplicado

Once meses bajo el terror de Euzkadi La mejor prisión: un sótano húmedo, oscuro y sucio

Los detenidos buscaban recomendaciones para lograr quedarse en él.—Era preferible a los cuartos y a la corte.—Las mismas presas hubieron de costear sus obras para dar a aquellos locales un minimum de condiciones higiénicas

(Servicio especial de la Agencia Logos)

El bello guardia, alto y de delicado aspecto, la tez blanquísima, se nos quedó mirando fríamente, agachó la cabeza, como si fuera a embestir, afianzó sus pies ligeramente separados, en el suelo, y dejó oír suave algo atiplada y bastante chulona:

—Al primero que oiga cantar el "Cara al sol" le rompo la cabeza, bajo mi propia responsabilidad. ¡Le rompo la cabeza!

Nos dirigió otra dura mirada y subrayó su ira con unas blasfemias. Después volvió la espalda y se fue.

LA MEJOR PRISION DE BILBAO

A partir de Noviembre pasado la mayoría de los detenidos por orden del director general de la extinta república de Euzkadi, era después de pasados por las cabinas telefónicas de la Bolsa, con las que ya ha adquirido conocimiento el lector en nuestro anterior reportaje, conducidos al cuartelillo de Seguridad.

En este había calabozos que en realidad eran bastante decentes en cuanto a amplitud y ventilación. Pero en estos cinco calabozos, en los que total cabrían cómodamente quince personas, solía haber, salvo que estuviesen ocupados por incomunicados, hasta treinta, y en ocasiones, ha habido centenares en ellos.

Como el número de detenidos solía siempre ser mayor que estas cifras, aquellos eran metidos en el sótano de la casa. Así quedaban los calabozos libres, bien para ir llegando algunas presas de nota o para ir traían muchas detenidas.

Así es que cuando fui llevado al cuartelillo apenas si estuve tres días en un calabozo. Entregada a mis compañeros y a mi nos bajaron al referido sótano. Este era una nave amplia, de treinta por cuarenta metros, con unas cuarenta columnas de cemento. Tenía pequeñas ventanas a la calle, que más que respiraderos eran apañados de todo el polvo de la calle, además solían estar tapadas con ampollas o con sacos para que no nos viera la gente.

Unos ventanales chicos, con algunos cristales rotos y cubiertos por rejilla, que daban al patio de la casa y también suelo de una casa de siete pisos, constituían el pulmón y luz de aquel lugar. Este ha sido nuestro cuartelillo, nuestro comedor, nuestro cuarto de lavado; éste ha sido nuestra celda durante medio año, por obra y gracia de Pachó Arrigui, jefe de la checka rojo-separatista. Claro es que con la escasa luz del día que nos llegaba, habíamos de tener permanentemente encendidas las cinco o seis bombillas de que disponía el local. Bombillas que habían sido confiscadas por los presos, como lo habían sido unos lavabos y retretes que teníamos en un sótano de al lado, del que ya hablaré, que se deben a la generosidad de don Pedro Eguizar, que estuvo allí encerrado en el verano, y que fue asesinado por las turbas el 4 de Enero último, en los Angeles Custodios, donde a la sazón se hallaba preso; cómo fueron, pagadas por nosotros igualmente las

NAVIDADES EN LAS CATAUMBAS

Las Navidades del 1936 nos sorprendieron a unos cuarenta en estas catacumbas bilbaínas. En Nochebuena había detenidos de Portugalste, las Arenas, Lequitió, Bilbao y Arremalona (Alava), y también unos religiosos que habían sido llevados de camilleros al frente y que fueron traídos a la prisión aquella misma tarde. Algunos día después llegaban varios detenidos de Guernica y siete bravos guardias civiles castellanos.

La Nochebuena tuvo para todos la emoción de ser la primera pasada en estas tristes condiciones. No había animo para festejar nada porque además ¿con qué íbamos a festejar? ¿Hacia un frío que no nos permitía quitarnos los gabanes ni las botinas y que nos obligaba a acostarnos vestidos sobre nuestros colchones tirados en un suelo que manaba agua (un preso hubo de mudarse de sitio, por haber amanecido un día con el colchón mojado y comprobar que se debía a agua que salía del suelo; casi todos los días caía enfermo algún detenido), y un ambiente de miseria y sordidez, que era lo que más deprimía al entrar en aquel sótano.

Sin embargo, nos hicimos bastante pronto e íbamos animando a todo el que llegaba allí detenido. El 26 de Diciembre recuerdo que fue traído un médico bilbaíno. La impresión que le causó el local y la vista que presentábamos a su turbia luz con nuestras barbas de varios días fue deprimente. Pero pronto logramos comunicarle nuestro optimismo (este optimismo que indudablemente nos venía del Ocho, porque realmente no comprendo ahora cómo podíamos estar optimistas), y el doctor se animó y nos dio cuenta de las últimas noticias dadas por las radios nacionales. Y ya animados todos, el médico, que posea una memoria prodigiosa, nos recitó casi entero un ardoroso discurso que hacía unos días había pronunciado por Radio Salamanca, el glorioso multitudinario general Millán Astru. "Sus y a ellos, perros rabiosos!", terminó, todo enardecido el doctor, la reproducción del discurso. "El guapo", a quien, presentamos más arriba, no se dio cuenta de que habíamos asistido a una original retransmisión, de una arena de un general "facioso". Afortunadamente, porque si no, hubiéramos trabajado conocimiento con el "tubo de la risa", como llamaba a una habitación

donde habían sido apañados algunos detenidos en otras ocasiones.

En Noche vieja tuvimos un pequeño acto. Burlando las órdenes de los guardias que nos hacían acostarnos temprano, nos estuvimos levantados esperando el Año Nuevo. Al ir a dar las doce nos reunimos formando un semicírculo. Impacientes vigilábamos la marcha del minutero. Y cuando las dos manillas estuvieron juntas, el capitán Ealfer (de quien hablé en anteriores reportajes), con la voz valada por la emoción, dijo: "Señores: ¡Viva España!"

—¡Viva!—, contestamos todos quedamente, para que no se diese cuenta arriba de lo que ocurría.

Después, con lo que nos habían mandado las familias o los amigos, tuvimos un pequeño refrigerio. ¿Qué nos traería este año que nos encontraba en la cárcel?

NOCHE POLAR

Extraña condena ésta que cumplíamos sin haber sido sentenciados por ningún tribunal. Estábamos condenados a una noche polar en el centro casi de Bilbao. Siempre con la luz artificial encendida... Siempre amenazados por el frío... Comiendo sin quitarnos los gabanes... A veces echándonos además una manta... Sintiéndonos solos y, sin embargo, cercados de psiguro... Cada vez que se abría la puerta parecía como si esperáramos un oso que nos diese un abrazo mortal o que por aquella abertura entrase una tempestad boreal que nos enterrase... Y si, de vez en cuando venía algún oso a gruñir: "El guapo", parece que le gustaba bajar a oler nuestra carne; sabíamos que, con él estábamos vendidos; es más, llegamos a saber que a muchos nos tenía concebidos a muerte. Esto es auténtico, y si la sentencia no se cumplió, fue debido a que estando él de guardia no vino a la puebe a pedir la cabeza de los presos. Pero nosotros sabíamos, porque él le había dicho a uno de nuestros compañeros que ante él se hizo pasar por izquierdista (hubo detenidos algunos de esta filiación, con objeto de ver qué seguridad personal teníamos, que en cuanto llegasen las turbas, él mismo los guiaría al sótano y les indicaría a quienes tenían que dar muerte. Y le dio los nombres de la mayoría de nosotros).

Los demás guardias encargados de nuestra vigilancia eran menos temibles. Que me comiese, tres nos eran francamente adictos y nos ayudaban todo lo que podían y nos daban noticias. Además hacían lo posible por contrarrestar la acción del "guapo" y sus congéneres. Por ahora, callemos los nombres.

En esta extraña noche polar, casi los únicos consuelos eran los mensajes que nos llegaban del exterior por conducto de alguna visita o de alguno de los guardias adictos. Nos producían estas noticias la misma alegría que deben de producir a los prisioneros de los hielos, los mensajes inalámbricos que sus aparatos de radio logran captar, mensajes que les hablan de un mundo civilizado y libre... Mensajes que a nosotros, encerrados en una noche perpetua y rodeados de peligros, nos hablaban de la España, liberada y eran un aliento.

Pero faltaban unas horas para que trasladados, a otro sótano por aquí y para que durante algún tiempo quedáramos totalmente incomunicados con el mundo civilizado y sintiésemos como entonces la muerte era la única salida viable que presentaban aquellos muros.

MANUEL MIGUEL

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil, en el día de hoy:

Entregado por el alcalde del Condado de Treviño y recaudado el día de Santiago, por los agiastas del Baleario de Cucho, 88,35 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Villavilla de Villadiego, 8 docenas de huevos y 21,45 pesetas; vecinos de Tabajada de Villaciégo, 10; Falange de Pinilla de Berruecos, 114 huevos; vecinos de Arauzo de Mier, 8,65 pesetas, recaudadas el día 18; niños de Villavedón, 14 docenas de huevos, media libra de chocolate y 8 pesetas; don Domingo Hospital, 25 pesetas; Ayuntamiento de La Revilla y Aledo, 20 pesetas; don Nazario de Juan, del mismo, una peseta; don Degraças Santamaría, del mismo, una peseta y don Aurelio Lucas, del mismo, 1 peseta; cura párroco de Gamonal, 5; y las Juventudes Católicas Femeninas del mismo, 10; don Cándido Quintana, de Miranda de Ebro, 9; un comerciante de Madrid, 1,000.

Los donativos en metálico se remiten a la excelentísima señora presidenta del Patronato Pro-heridos y los en especie se reparten entre los diversos Hospitales de esta capital.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador don Antonio Villalonte Franco, don Tomás Atengo Guillarte, párroco de Salas de Bureba, el director de la Prisión Central y los señores Peray y Vilardell.

MULTA

Ha sido multada con 25 pesetas Segunda Abad García, por infringir el reglamento de viajeros.

Diario de Burgos
NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

El Consejo federal de Lugano acuerda la instalación de un representante de Burgos

EN MADRID LA SITUACION ES INSOSTENTABLE

TOLEDO.—Evadidos de Madrid, aseguran que en la capital la situación es insostenible.

No se come porque no hay víveres, no se puede ni dormir y la población está aterrada por los crímenes de los milicianos.

Per gritar: «Pan y carbón, o si no la rendición», han sido detenidas y después fusiladas, varias mujeres.

Actualmente en la capital hay 83 cárceles clandestinas, la mayor parte de ellas en sótanos, donde tienen a los presos con una alimentación deficiente y durmiendo sobre paja.

Recientemente se ha registrado un caso de terror que demuestra claramente el estado de los presos en esas cárceles.

Un médico recibió la visita de unos milicianos de la CNT para que fuera a visitar a un enfermo. Le vendieron los ojos antes de salir de su domicilio y después de darle muchas vueltas le condujeron a un sótano, donde le hicieron reconocer a un enfermo, con el pelo y la barba blancos y las uñas muy largas. Su sorpresa fue grande cuando se encontró con que se trataba de un hombre joven. Intentó hablar con él, pero los milicianos se lo impidieron.

FOR FALTA DE PAPEL PROXIMAMENTE NO SE PUBLICARAN PERIODICOS EN BARCELONA

BARCELONA.—Debido a la falta de papel en la zona roja, próximamente dejarán de publicarse los periódicos en Barcelona.

Algunos ya no se han publicado esta semana.

LA POBLACION DE BARCELONA CONTRA SUS GROTESCAS AUTORIDADES

BARCELONA.—Otra vez se ha demostrado plenamente, como gran parte de la opinión catalana está en contra de sus grotescas autoridades.

Ayer se formó en las Ramblas una imponente manifestación, que recorrió las calles de la capital.

La manifestación llegó a pretuar grandemente a los dirigentes por la gran multitud de público que formó en ella. Si hubiera durado media hora más, hubiera acudido a ella toda la ciudad.

La manifestación se formó como protesta contra las desastrosas medidas de la Generalidad en cuanto a la alimentación del pueblo se refiere.

EL CONSEJO FEDERAL DE LUGANO ACUERDA LA INSTALACION DE UN REPRESENTANTE DE BURGOS

GENEVA.—En la pequeña ciudad de Lugano se ha reunido hoy el Consejo Federal Suizo, que acordó autorizar la instalación en esta ciudad, de un representante del Gobierno de Burgos.

Merced a este acuerdo, al señor Torres, antiguo secretario de la Legación española, se le ha concedido ya el derecho a usar un cifrario secreto para sus comunicaciones y a izar la bandera española en los balcones de su domicilio oficial.

La fórmula del Consejo no implica un reconocimiento diplomático oficial de la España liberada del marxismo, pero es de un gran espíritu práctico, que favorece a Suiza y al Gobierno del Generalísimo, porque en aquel país se irán inmediatamente abriendo cuatro consulados helvéticos.

La noticia del acuerdo del Consejo Federal, ha producido entre los socialistas un mal humor mal contenido en los escasos periódicos mal llamados lemcocráticos.

SE CASTIGABA CON LA PENA DE MUERTE A LOS QUE SE INTULIZABAN VOLUNTARIAMENTE

SALAMANCA.—Una nueva muestra del punto a que había bajado la moral rojo-separatista, es el documento encontrado en Bilbao, firmado por Aguirre, en el que se establecen sanciones sumarisimas para la intulización voluntaria, que había llegado, por el terror de los milicianos, a ser una práctica frecuentísima.

Este decreto se equiparaba a la intulización voluntaria a la deserción frente al enemigo, y se castigaba con la pena de muerte.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CASAS DE CARTON

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS BAZADOS

Lain-Calvo, 12 - Fernan-González, 9

EN MADRID B U R G O S

HA MUERTO EN BRUNETE UNA PERIODISTA FRANCESA

MADRID.—Se afirma que en los últimos combates de Brunete, murió la periodista francesa, señorita Tarot.

Informes posteriores, dan la confirmación de la noticia precedente, diciendo que se trata de la señorita Gerda Tarot.

Otro periodista, Ted Allan, enviado especial de la «Federated Press» y del periódico «Glarion», de Toronto (Canadá), que la acompañaba, resultó herido.

Parece que el hecho ocurrió en la forma siguiente: Los dos periodistas estaban junto a su automóvil y pasó a una velocidad enorme un tanque rojo, que derribó a la señorita Tarot cuando ésta se disponía a subir a su coche.

Trasladada inmediatamente al hospital de El Escorial, se vió que estaba muerta.

La batalla, que fue encarnizada, realmente ocho, del lunes, coincidió con una ola de calor intenso; los soldados rojos han combatido desahogados hasta medio cuerpo y sustituyeron el caso de guerra por pañuelos atados a la cabeza con nudos alrededor y las botas fueron reemplazadas por alpargatas.

Se muestran estupefactos los marxistas de la bravura demostrada por los nacionales, pues avanzan sin cesar a pesar del enorme fuego de ametralladora que les hacen los enemigos. Por esta causa, fué, al fin, rota la línea roja, tomando parte en este asalto, más de cuarenta tanques.

Brunete ha quedado totalmente destruido durante la gran batalla que se libró en las 48 horas que duró la lucha. Puede decirse que cayeron sobre Brunete más de 10.000 obuses.

AGUIRRE ESTA EN PARIS

LE BOURGET.—Aguirre, jefe del Gobierno que tubo en Vizcaya, llegó a este aerodromo procedente de Toulouse, a las 20,35 acompañado de su esposa y de sus dos hijas, así como de La Torre, ministro de Justicia del gobierno vasco.

Fue recibido a su descenso del aeroplano por el comandante del puerto aéreo de Le Bourget.

UN ACUSADO PREGUNTA A IRUJO SI ES DELITO OIR MISA

PERPINAN.—El Tribunal popular de Barcelona ha juzgado a cuatro personas por manejos contra el pueblo y por haber oído misa. Cuando se celebraba el juicio, se hallaba de visita en el edificio del ministro Irujo que, como ya es sabido, preside de católico. Uno de los procesados, enterado de su presencia, pidió su parecer acerca de si el hecho de oír misa podía ser considerado como delito, pero el fiscal insistió en sus acusaciones.

No se sabe todavía si sentencia, pero hace días fueron condenados varios individuos para asistir a los oficios religiosos celebrados clandestinamente.

LOS PERIODICOS FRANCESES QUE ESTAN VENDIDOS A LOS ROJOS

PARIS.—La ofensiva periodística de parte de la Prensa francesa contra España está movida a base de los argumentos económicos que la Embajada roja en París presenta en las Administraciones de los periódicos.

Recientemente un empleado de dicha Embajada ha entregado doscientos mil francos en la administración del Trust periodístico «Paris Sci», «Paris Midi», «Intransigent» y «Comedia».

Esta suma no es la primera entrega, pues estos periódicos exigen a la propaganda soviética una tarifa cada vez más elevada para mantener en sus columnas la defensa del crimen y del robo, únicos elementos de actuación del Gobierno soviético de Valencia.

El conocido pillastre Osoiri y Gallardo es el encargado de controlar la publicidad de la Prensa francesa del Gobierno rojo y personalmente redacta muchas de las noticias que aparecen en los periódicos del trust.

UN INVENTO PARA HACER A LA GRAN BRETANA INVULNERABLE CONTRA LOS ATAQUES SUBMARINOS

LONDRES.—Grindell Matthews, inventor inglés, hará el próximo mes un crucero con objeto de probar un aparato que hará a la Gran Bretaña invulnerable contra los ataques de los submarinos.

Se trata de un aparato eléctrico que

permite descubrir a los submarinos a más de doce millas de la costa.

130 MILLONES DE LIRAS PARA CARRETERAS

ROMA.—Se ha aprobado por el Consejo de Administración de la Hacienda autónoma del Estado para Carreteras, el programa de trabajos que se ejecutarán en el bienio 1937-1938.

Se construirán 1.070 kilómetros de carretera, con un coste de 130 millones de liras, y se emplearán en momento 4.500 obreros, cifra que llegará, cuando los trabajos estén en plenas desarrollo, a 8.000.

SE AGRAVA EL CONFLICTO CHINO JAPONES.—ULTIMATUM RECHAZADO

TJEN TSIN.—El mando militar japonés en el Norte de China, acaba de dirigir al mando de las fuerzas regulares chinas un nuevo ultimatum, en el que piden la retirada de los elementos de la división 37 de las cercanías de Lcu Kou, Tchiau y Paoashan hacia Chang Sin Tien antes del 27, a mediodía; la retirada de las fuerzas de la misma división que hay en Pekín y Siyuan-jías allá del río Yang Ting Ho.

En caso de incumplimiento de las condiciones ya previstas en los acuerdos del 11 y 19 de Julio, la guarnición japonesa recobrar su libertad de acción, haciendo por entero responsables de cuanto ocurra a las autoridades chinas, creyéndose que esto significaría que el propósito de atacar las zonas fortificadas chinas.

Por otra parte, la división 38 china, que no había manifestado agresividad contra el Japón todavía, tomó parte ayer en las hostilidades.

El ultimatum de referencia se negó a recibirlo el general chiao Sung Chieh Yuan, pretextoado que estaba enfermo y fué entregado a los oficiales del 29 Cuerpo de Ejército.

Luego se ha sabido que lo ha rechazado de plano el general chino.

Suscripción

Para el acorazado "España"

Suma anterior, 95.464,20 pesetas. Producto del cambio de los 7.200 francos, donados por A. M. A., pesetas, 3.022,50; Ayuntamiento y vecinos de Gumiel de Hizán, 581,55; Ayuntamiento de Ayuelas, 25; idem de Ameyudo, 10; vecinos de Ameyudo, 30; don Andrés Sánchez y señora, maestros de Gumiel de Hizán, 25; Ayuntamiento y vecinos de Barbado del Mercado, 72,60; Ayuntamiento y vecinos de Villavedón, 161,40; Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Pinilla de los Berruecos, 25; Ayuntamiento y vecinos de Arauzo de Miel, 156,75; las Juventudes Femeninas de Gamonal y el párroco, 15; Ayunta-niento y vecinos de Revilla de Aledo, 24; don José Pérez Fontán, 15; A. M. 100; Reverendos Padres Carmelitas, 100; don José Astor, 50; vecinos de Junta de Traslaloma, 462,50; Ayuntamiento y vecinos de San Juan del Monte, 500; un comerciante de Madrid, 700; don Pedro García, maestro de Hertziguella, 5; don Faustino Pérez, 500; Ayuntamiento y vecinos de Castriello de Riopisuerga, 66,75; idem ídem de Villustro, 12; idem ídem de Lerma (primera lista), 1.100,50; idem ídem de Barbadillo de Herreros, 82,10.

Total, 104.307,05 pesetas.

La suscripción continúa abierta en la Secretaría de este Gobierno civil.

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niño.
PAÑERÍA - SASTRERÍA - CALZADOS SEGARRA



Trejes para juveniles, diversidad de géneros y modelos.—Grandes surtidos

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5 65 ptas
MEDIANO, 2 90
PEQUEÑO, 1 65

De venta en Burgos, Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para
BARES
CAFES

Vicente P. Canales
y Bonifaz, 6. BURGOS